





Normativa que lo regula

- **DECRETO 26/2024, DE 4 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA EL PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR.**
- **RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2024 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN EL CURSO 2024/2025 DEL SISTEMA DE BANCO DE LIBROS ESTABLECIDO EN EL DECRETO 26/2024, DE 4 DE JUNIO, EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE CASTILLA-LA MANCHA.**



Cuestiones básicas:

- El **centro está obligado a ofrecerlo** a las familias.
- Las **familias decidís si lo solicitáis o no**.
- La **adhesión** (inscribirse en el Banco de libros) es **a través de EducamosCLM**.



Cuestiones básicas:

- ▶ **El banco estará formado por los libros de texto o materiales curriculares de cualquier formato incluidos en el catálogo aprobado por el Consejo Escolar.**
- ▶ **Todos los libros pasan a ser propiedad de la Administración (el Centro).**
- ▶ **Incluye las etapas de ESO y Bachillerato.**
- ▶ **Para pertenecer al banco de libros se ha de asumir el compromiso de hacer un uso responsable de los libros y materiales que le proporcione el centro y devolver su totalidad una vez finalice el curso escolar.**
- ▶ **Periodo de solicitud: junio y septiembre (ahora hay un plazo extraordinario abierto – SOLICITARLO YA!!-**
- ▶ **Los libros (papel) se devuelven al finalizar el curso.**
- ▶ **Importante sensibilizar a alumnos/as y familias para el cuidado óptimo de los libros (importante forrado).**

Aportación económica / compensación con libros

- ▶ Para inscribirse en el Banco de libros hay que **hacer una sola aportación**:
 - ▶ Alumnado que viene de 6º de Ed. Primaria y se matricula en 1º ESO : 75 €
(**se paga en el colegio de referencia**).
 - ▶ Alumnado repetidor 1º ESO: 100 €
 - ▶ Alumnado resto de cursos (2º, 3º, 4º ESO) = 100 €



**Se paga en
el instituto**



Curso	Libros papel	Libros digital
1º ESO	Lengua Castellana Geografía e Historia	Matemáticas, Inglés, Música y Francés.
2º ESO		Matemáticas, Física y Química, Inglés y Francés.
3º ESO		Matemáticas, Inglés, Física y Química y Francés .
4º ESO		Matemáticas, Biología, Inglés y Francés
DIVER I	Ámbito Socio Lingüístico y Ámbito Científico tecnológico	Inglés
DIVER II		

Curso	Libros papel	Libros digital
1º Bach CT y HCS	Francés Lengua Castellana Biología, Geología y Clima	Inglés
2º Bach HCS	Geografía e Historia Francés	Inglés
2º Bach CT	Francés Biología	Inglés

¿Cómo inscribirse en el Banco de libros? EducamosCLM



educamosCLM



nombre



Panel de aplicaciones



Seguimiento Educativo

Seguimiento del alumnado y comunicación entre familias y docentes.

Acceder >



Secretaría Virtual

Presentación y seguimiento de los trámites de la gestión educativa para alumnado y familias.

Acceder >



Banco de libros

Sistema de préstamo de libros de texto

Acceder >



Evaluación Interna de Centros Educativos

Herramienta para elaborar la Evaluación Interna de tu Centro

Acceder >

¿Cómo inscribirse en el Banco de libros? EducamosCLM

Castilla-La Mancha

educamosCLM

Familia

IES Ramón Giraldo

Inicio

Banco de libros

Te damos la bienvenida

¿Cómo inscribirse en el Banco de libros?

EducamosCLM

Te damos la bienvenida al banco de libros

[No mostrar más esta información](#)



¿Qué es el banco de libros?

Es un nuevo sistema de préstamo de libros de texto y otros materiales curriculares reutilizables dirigido al alumnado de enseñanzas obligatorias y bachillerato, desde tercero de primaria a segundo de bachillerato, de centros públicos y aquellos centros concertados que hayan solicitado adherirse al sistema.

[Más información](#)



¿Cómo formar parte del banco de libros?

La participación del alumnado es voluntaria y requiere de la entrega de un lote de libros completo del curso que haya finalizado en el centro y de un compromiso de aceptación de sus condiciones.

[Más información](#)



¿Qué va a pasar una vez seleccione "Quiero unirme"?

Como primer paso se le mostrará la aceptación de las condiciones para participar en el banco de libros, y le dará paso al banco de libros propiamente dicha.

[Más información](#)



Javier aún no es miembro del banco de libros

El alumno que está a tu cargo no es aún miembro del banco de libros. Únete y empieza a disfrutar de las ventajas

[Quiero unirme](#)



¿Cómo inscribirse en el Banco de libros?

EducamosCLM

Banco de libros >

Al aceptar las condiciones de participación en el Banco de Libros:

DECLARA

Que conoce el decreto 26/2024, de 4 de junio, por el que se regula el programa de reutilización de libros de texto y material curricular, mediante la creación de un banco de libros en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y las demás disposiciones dictadas para su aplicación.

Que ha sido informado/a de los requisitos y condiciones de participación en el banco de libros, tanto del centro docente en el que está matriculado/a el/la alumno/a, como aquel en el que estará matriculado/a el próximo curso.

ACEPTA

Que el alumnado participante en el banco de libros dispondrá gratuitamente, en régimen de préstamo, de los libros de texto o del material curricular seleccionado por el centro.

Que, en contrapartida, deberá entregar un lote completo del curso que haya realizado, una vez finalizado éste, o con anterioridad si causa baja en el centro, o abonar la compensación económica establecida.

Que los libros de texto y otros materiales curriculares del banco de libros son propiedad de la Administración educativa.

Cumplir las normas de buen uso y conservación de los materiales establecidas por el centro educativo.

Que el incumplimiento de la obligación de cuidado y devolución de los materiales, sin el abono de la compensación económica establecida, dará lugar a su baja en el banco de libros, sin perjuicio de la obligación de restitución de los materiales no devueltos.

SOLICITA participar en el banco de libros en las condiciones y con los requisitos, derechos y obligaciones expuestos.

Acepto las condiciones del banco de libros

Aceptar

¿Cómo inscribirse en el Banco de libros?

EducamosCLM

- Una vez inscritos en el Banco de Libros.
- **Pagar 100 € en la cuenta del centro:**

IES Ramón Giraldo

IBAN: ES40 2103 7250 5100 3000 6245

Concepto: banco libros + nombre mi hijo/a